



XXXIV Congreso Internacional

aelfa·if

Salamanca, 26-28 junio 2025

LOGOPEDIA · TRADICIÓN Y VANGUARDIA

XXXIV Congreso Internacional AELFA-IF

Salamanca, 26-28 junio 2025

Logopedia: Tradición y Vanguardia

NORMAS PARA EL ENVÍO DEL TEXTO COMPLETO DE LAS CONTRIBUCIONES, UNA VEZ APROBADAS POR EL COMITÉ CIENTÍFICO

Formato del Manuscrito:

- Idioma: español o inglés.
- Extensión máxima: 2000 palabras, incluido resumen.
- Tipo de documento: formato .doc o .docx
- Tamaño del papel: DIN A4
- Márgenes de página: superior: 4.5; inferior, izquierda y derecha: 2.5
- Paginación: el manuscrito deberá enviarse sin paginar.
- Fuente: Calibri a un tamaño de 12 puntos.
- Alineación: justificado completo.
- Interlineado: a 1.5 puntos.
- No debe escribirse el texto todo en mayúsculas.
- Dentro de un mismo apartado de la comunicación (Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones, el texto debe estar en un solo párrafo (no poner saltos de línea ni viñetas).
- Utilizar las abreviaturas básicas en pruebas clínicas (Rx, HDL, LDL...) pero no en palabras explicativas del texto (tto, pte. izdo, dcha, dx...), que deben escribirse completas.
- Los puntos, comas, dos puntos y punto y coma van seguidos de un espacio antes de la siguiente palabra.
- Los resultados numéricos de pruebas deben ir separados por punto, coma o punto y coma (no seguidos sin separación). La cifra debe ir separada de las unidades de medida.
-



XXXIV Congreso Internacional

aelfa·if

Salamanca, 26-28 junio 2025

LOGOPEDIA · TRADICIÓN Y VANGUARDIA

- Ejemplo: PCR 10,2 mg/dl, hematocrito 38,1%; hemoglobina 13,6 g/dl, NT-proBNP 4.891 pg/ml, plaquetas $152 \times 109/L$, glucosa 97 mg/dl, urea 71 mg/dl, actividad de protrombina 72%.
- Los decimales deben indicarse por comas y no por puntos.
- Los millares deben llevar punto (salvo en los años).
- Las tablas deben venir en formato texto y no en formato imagen.
- Los textos deben venir en Word y no en PDF.
- Si adjuntan figuras, deben tener la calidad, claridad y resolución suficientes para su reproducción. Es preferible que vengan separadas y no insertadas en el texto. El formato aconsejado es png, jpg o tiff.
- La extensión de los documentos de las comunicaciones orales para ser publicadas necesariamente será de 2000 palabras, incluyendo resumen y bibliografía.

Estructura del Manuscrito:

- Título: centrado, en mayúsculas y negrita y a 14 puntos. Recuérdese que no deberá superar las 16 palabras. No debe presentar abreviaturas.
- Autores: centrados bajo el título y a 11 puntos, asociando mediante un número en superíndice al final del apellido de cada autor su filiación. Recuérdese que el número de autores se encuentra limitado a seis firmantes.
- Filiación de los autores/as: se incluirá debajo de los nombres de los autores, a un tamaño de 10 puntos. Indique únicamente el nombre de la filiación principal, precedida por el número correspondiente y seguida entre paréntesis por sus siglas, si procede. Por ejemplo:

¹ universidad Complutense de Madrid (UCM)

En la Filiación: separadas por puntos, indican el Centro de trabajo y la ciudad del mismo. No poner todo en mayúsculas. Filiaciones idénticas no deben repetirse con números diferentes. Para evitar repeticiones y duplicidades debe revisarse bien la citación sin erratas ortográficas, que duplican una misma filiación.



- Resumen: se comenzará dos espacios más abajo, con una extensión máxima de 250 palabras. Formato APA 7ª ed. IMRD (Introducción, Método, Resultados y Discusión/Conclusiones).
- Palabras clave: Tras el resumen se aportarán entre 3 y 5 palabras clave en español y las equivalentes Keywords en inglés.
- Desarrollo del manuscrito: El texto se desarrollará a través de los apartados: Introducción, Método, Resultados y Discusión y/o Conclusiones. Estos apartados podrán incluir, a su vez, subapartados (e.g., Participantes, Instrumentos, Procedimiento, etc.).

Recomendaciones:

- Formato de títulos: Los títulos de los apartados irán en línea independiente y en negrita. Los títulos de los subapartados también deberán ir en una línea independiente y en cursiva. El tamaño de la fuente será de 12 puntos para los títulos de apartados y subapartados y deberán ir alineados a la izquierda, sin sangría.
- Formato de párrafo: con sangría en primera línea de 1,27 puntos y espaciado posterior de 6 puntos. Sin espacios entre párrafos y dejando un espacio entre el último párrafo de un apartado o subpartado y el título del comienzo del siguiente.
- Uso de abreviaturas: defina siempre una abreviatura la primera vez que se utilice y asegúrese de usarla consistentemente a lo largo del texto.
- Uso de símbolos: la selección de símbolos deberá adecuarse a las normas APA.
- Uso de negrita: reservado a títulos de apartados.
- Uso de subrayado: no se aconseja.
- Uso de viñetas: se permiten dos niveles. En formato gráfico, punto y guion, siempre en este orden (ver ejemplo). También podrá utilizarse un formato alfanumérico, si se prefiere.
 - Primer nivel (sangría 1,27)
 - Segundo nivel (sangría 1,9)
- Notas al pie de página: evite incluir este elemento.
- Figuras y Tablas: el número de figuras y/o tablas no debe exceder conjuntamente de 4. Deberán incluirse próximas al texto en el que se citan, con su correspondiente



XXXIV Congreso Internacional

aelfa·if

Salamanca, 26-28 junio 2025

LOGOPEDIA · TRADICIÓN Y VANGUARDIA

título y numeradas correlativamente, de acuerdo con las normas APA. Indique siempre la fuente de Figuras y Tablas cuando no sean originales, siguiendo para ello las normas APA 7ª edición (2020).

- Formato de Tablas: deberán presentarse en estilo APA 7ª edición (2020), incluyendo una nota al pie, siempre que proceda. Use en las Tablas el mismo tipo y tamaño de fuente que el establecido para el desarrollo del manuscrito, con la excepción de las notas al pie de Tablas, donde se utilizará un tamaño de 10 puntos.
- Figuras: podrán ser a color y deberán tener una buena resolución (300 dpi/ppp como mínimo). El tamaño de las figuras no deberá exceder los márgenes de la página establecidos.
- Citas y referencias: debe cumplir estrictamente las normas APA 7ª edición (2020).
- Referencias: el número de referencias no debe ser superior a 15. En la lista de referencias se utilizará sangría francesa de 1,27 puntos.
- Uso de gestor bibliográfico: si utiliza un gestor bibliográfico, asegúrese de que tanto las referencias como las citas en el texto sean editables y no vinculadas.
- Responsabilidades éticas:

Los originales que procedan de investigaciones sobre seres humanos deberán contar con el certificado del Comité de Ética de la institución responsable de la investigación. Los autores deberán hacer referencia en el manuscrito a este hecho.

Los autores deberán incluir un apartado, al final del manuscrito, declarando la existencia o no de conflicto de intereses, e informar de cualquier ayuda o fuente de financiación parcial o total obtenida para la realización de la investigación.

Los trabajos deberán ceñirse a la extensión y al número de figuras, citas y referencias máximos señalados. Aquellos manuscritos que no cumplan con las normas de publicación especificadas en este documento serán devueltos para que puedan subsanarse y enviarse nuevamente en un plazo no superior a 7 días naturales.

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE COMITÉS Y PROGRAMAS

Estos deben ser entregados en documentos Word separados, que solo incluyan el contenido que desea ser incluido y publicado en el suplemento.